

Curso Académico: 2022/23

## 28098 - Comentario lingüístico de textos españoles

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 28098 - Comentario lingüístico de textos españoles

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 580 - Graduado en Filología Hispánica

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos: el objetivo global de esta asignatura consiste en desarrollar la competencia del alumnado en el análisis y el comentario de textos españoles de todo tipo. Se pretende dotar al alumno de las estrategias y fundamentos necesarios para reconocer el texto como tipo especial de unidad comunicativa e identificar los tipos de texto y su estructura, aplicando el conjunto de conocimientos lingüísticos al comentario de textos particulares.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura supone la aplicación teórico-práctica del conjunto de conocimientos y competencias adquiridas por el estudiante en las asignaturas específicas dedicadas a los distintos niveles de análisis de la lengua española (fonética y fonología, morfología, sintaxis, semántica, pragmática), aplicados ahora al estudio de textos cuyo análisis y comentario requiere de todos ellos a la vez que los integra.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

El alumnado con lengua materna distinta del español, matriculado en la asignatura, deberá tener un dominio instrumental avanzado del español que le permita producir y comprender sin dificultad cualquier texto. En estos casos, se exigirá el nivel de español B2.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para alcanzar

CG04 - Capacidad de razonamiento crítico

CG06 - Capacidad de rigor metodológico

CG14 - Capacidad de manejar habilidades formativas

CG22 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CG29 - Capacidad para resolver problemas

CE09 - Habilidad en el manejo de las principales corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística

CE11 - Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis lingüístico

CE15 - Capacidad para elaborar textos de diferente tipo

CE16 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las técnicas apropiadas

CE17 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo y el contenido de un texto, y para formular propuestas alternativas

CE18 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa

## 2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Realizar análisis lingüísticos de textos españoles.
- Reconocer los distintos tipos y géneros textuales.
- Identificar los procedimientos gramaticales, pragmáticos y discursivos de los textos.
- Identificar la comunicación de la producción textual desde la variación lingüística

## 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

En esta asignatura, los resultados de aprendizaje contribuyen de manera decisiva a que el estudiante se enfrente a la lengua como objeto de estudio en el que se integran todos los procesos propios de la lengua española. Abordar y estudiar el texto supone prepararse para saber interpretar y producir las unidades comunicativas que caracterizan nuestra cultura actual. Y también prepararse para poder proponer modos de comunicación justos y acordes con el respeto a las diferencias y estudiar los casos en que esas condiciones no se dan. Un especialista en el análisis de textos es el que mejor intervendrá en la enseñanza de la interpretación y la producción de textos.

# 3. Evaluación

## 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

### Actividades de evaluación

*El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados del aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación:*

#### **Primera convocatoria**

##### **Prueba de evaluación continua**

El último día lectivo de la asignatura el estudiante entregará un trabajo final que contenga cuatro comentarios lingüísticos a partir de cuatro textos proporcionados por el profesor. Cada comentario tiene un peso ponderado de un 25% de la nota final (100%). Dichos comentarios deberán contener referencias a los conceptos teóricos, métodos, autores y corrientes explicados en clase, así como una aplicación correcta de la terminología específica adquirida con la asignatura.

**Prueba de evaluación global** (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (30 %). Cuestionario y desarrollo de temas atinentes a los fundamentos teóricos en torno al texto y a la metodología de análisis y comentario de textos.
2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (70 %). Ejercicio práctico de comentario de texto.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico. No podrá superarse la asignatura si la calificación de alguna de las dos pruebas es inferior a 4 sobre 10.

#### **Segunda convocatoria**

**Prueba de evaluación global** (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (30 %). Cuestionario y desarrollo de temas atinentes a los fundamentos teóricos en torno al texto y a la metodología de análisis y comentario de textos.
2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (70 %). Ejercicio práctico de comentario de texto.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico. No podrá superarse la asignatura si la calificación de alguna de las dos pruebas es inferior a 4 sobre 10.

# 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

## 4.1. Presentación metodológica general

Se combinarán las metodologías expositiva y participativa durante el desarrollo del curso. Se fomentará la interacción y la participación de los estudiantes a través de actividades y preguntas. Cuando la situación lo propicie se trabajará en pequeños grupos con posterior puesta en común. En todo momento se combinará la exposición teórica con el análisis de ejemplos que ayuden a comprender las explicaciones. Las sesiones de clases incluirán presentaciones del profesor y actividades por parte de los estudiantes: comentarios de diferentes tipos de textos atendiendo a aspectos particulares. Se prestará también especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo, individual o en grupo.

## **4.2. Actividades de aprendizaje**

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- Sesiones teóricas en las que el profesor expone los conceptos, las técnicas y los mecanismos básicos para analizar e interpretar los contenidos de la asignatura. Presenciales.
- Actividades prácticas realizadas en clase. Presenciales. En estas actividades se busca la reflexión individualizada y en grupo, y la discusión con el profesor de las cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Resolución de problemas y casos y entrega, para su corrección, del resultado de los ejercicios. No presencial.
- Estudio personal y preparación de las prácticas propuestas en clase. No presencial.
- Pruebas escritas teórico-prácticas presenciales.

## **4.3. Programa**

1. El texto
2. Los tipos de texto
3. Las secuencias textuales
4. La textualidad
5. La estructura del texto
6. El Comentario de textos

## **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

Asignatura del primer semestre. Las clases se ajustarán al calendario académico aprobado por la Universidad. Las fechas de la Prueba Global de Evaluación serán las establecidas y publicadas por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

## **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28098>